



NOMBRE DE LA CONSULTORÍA

3. Estrategia y ruta institucional de acompañamiento de casos de violencia contra la mujer y niñas de ROMI, ante el sistema oficial y el sistema indígena.

CONTRATANTES:

Asociación de Desarrollo Social de Ixcán y ROMI.

NOMBRE DEL PROYECTO: “Mujeres indígenas de Ixcán protagonistas de los procesos locales para el acceso a justicia, prevención de la violencia y ejercicio de sus derechos individuales y colectivos, para una vida digna”

FECHA DE INICIO: 01 de abril al 30 de mayo 2021

Duración del contrato: 2 meses

LUGAR: Ixcán Playa Grande el Quiché

ANTECEDENTES:

La ROMI es un espacio de integración de diferentes grupos, organizaciones y comités de mujeres, sin distinción de religión afiliación política. El Propósito es intercambiar experiencias, fortalecer conocimientos, valores y capacidades, así como unificar esfuerzos para conquistar la participación en la toma de decisiones e incidir en políticas públicas con el fin de alcanzar la equidad entre géneros. La ROMI es un espacio amplio para las mujeres, sin importar la experiencia política que han vivido, si es o no afiliada a un partido político, edad o la religión que practique. Lo que existe en común es la lucha por nuestros derechos porque todas sufrimos la discriminación y exclusión de este sistema machista y patriarcal. Es el espacio de organización y propuestas, de formación e información así como de la planificación de acciones de las mujeres realizadas en el municipio de Ixcán.

DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORÍA

La consultoría pretende que se crea una estrategia para el abordaje de la violencia contra las mujeres y niñas desde el sistema ordinario y el sistema propio de pueblos indígenas. Esta estrategia debe contar con elementos que faciliten las condiciones para las coordinaciones con el sector justicia vinculado a la atención de casos de violencia contra la mujer, al fortalecimiento de la red de derivación y la búsqueda de mecanismos para dialogar con el sistema de justicia ordinario, a establecer coordinaciones a nivel nacional para la atención de casos y particularmente la instauración de un centro de atención de casos de violencia contra las mujeres. Por otro lado, contar con una ruta de atención de los casos de violencia contra las mujeres desde ambos sistemas de justicia (ordinario y autoridades indígenas). Esta guía será de utilidad para las promotoras de derechos humanos de las mujeres.

OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA:

Elaborar una estrategia y ruta de atención de casos de Violencia contra la Mujer (VCM) para el fortalecimiento de la estrategia institucional de acompañamiento a los casos de violencia contra la mujer y niñas, ante el sistema oficial y el sistema indígena.

ACTIVIDADES A REALIZAR

- Realizar una reunión para la construcción de la estrategia y ruta de atención de casos de violencia contra la mujer y niñas de ROMI, ante el sistema oficial y el sistema indígena.
- Hacer una estrategia y ruta de aplicación de la guía de atención de casos de violencia contra la mujer.
- Llevar a cabo una reunión de capacitación a promotoras para el acompañamiento de casos de violencia contra la mujer y niñas de ROMI, ante el sistema oficial y el sistema indígena, según lo establecido en la ruta de atención.
- Una estrategia y ruta de evaluación y de monitoreo de la estrategia institucional de acompañamiento a casos de violencia contra la mujer y niñas de ROMI, ante el sistema oficial y el sistema indígena.
- Desarrollar una reunión de validación de la estrategia y ruta de atención de casos de violencia contra la mujer y niñas de ROMI, ante el sistema oficial y el sistema indígena.

PRODUCTOS A ENTREGAR

1. Plan y metodología para desarrollar la consultoría.
2. Una estrategia para la atención de casos de violencia contra la mujer y niñas.
3. Una ruta de atención de casos de violencia contra la mujer y niñas.

PERFIL DE CONSULTOR/A

- Profesional en trabajo social, ciencias jurídicas, o afines.
- Conocimiento y experiencia de organizaciones sociales y de mujeres.
- Conocimientos en el trabajo comunitario y derecho indígena.
- Conocimientos en derechos de los pueblos indígenas.
- Conocimientos de estudios de género y acceso a la justicia.
- Preferiblemente pertenecer a un pueblo maya.

Los costos de la consultoría serán distribuidos en 3 pagos, el primer pago será en la construcción y metodología para desarrollar la consultoría con un 40%, segundo pago en la construcción de la estrategia y ruta de atención de casos, con un valor del 20% y el tercer pago será con entregando el Informe Final y medios de verificación debidamente revisado y aprobado en forma impresa y digital con un valor del 40% Se cancelara por parte de ADESI contra factura.

Interesadas enviar o entregar en físico, carta de interés al puesto, CV y **una propuesta técnica y económica** a: mujeresromi2020@gmail.com y adesixcan@yahoo.es con copia a adesixcan2@gmail.com, identificar en el asunto de correo la consultoría a la que aplica. En físico a la siguiente dirección 2da. Avenida y 3ª. Calle, zona 1 Playa Grande Ixcán el Quiché, edificio la selva oficina número 9, última fecha de recepción de expedientes **31 de marzo de 2021.**